



## DOCUMENTO DE CESIÓN DE TAQUILLAS

NOMBRE DEL ALUMNO/A:

CURSO EN EL QUE SE MATRICULA:

El IES Luces cede la utilización de las taquillas para el periodo de un curso escolar en las condiciones siguientes:

- Solamente se cede su uso al alumnado matriculado en el Centro.
- Al hacer la matrícula se depositará una **fianza de 10€**
- La taquilla se asignará en la primera semana de curso.
- La taquilla se vaciará de contenido antes de acabar el mes de junio.
- La taquilla se devolverá en el mismo estado en que fue recibida, vacía y limpia.
- Al finalizar los estudios se recuperarán los 10€ de fianza sólo si las taquillas usadas en el tiempo de escolarización están en el mismo estado en que se recibieron.
- El alumno es responsable del buen uso, el cuidado y la limpieza de la taquilla.
- El IES Luces no se hace responsable de la pérdida o deterioro de objetos depositados en las taquillas.
- Las taquillas son material escolar del Centro, por lo que el alumnado está obligado a respetar las normas generales de uso que rigen para dicho material.
- Cualquier miembro del equipo directivo podrá abrir las taquillas si se considera necesario.

*Fecha y firma del alumno/a o su tutor/a legal:* En Luces a ..... de .....de 20

### RESGUARDO DE PRESENTACIÓN Y PAGO DE LA FIANZA DE 10€

- Solamente se cede su uso al alumnado matriculado en el Centro.
- Al hacer la matrícula se depositará una **fianza de 10€**
- La taquilla se asignará en la primera semana de curso.
- La taquilla se vaciará de contenido antes de acabar el mes de junio.
- La taquilla se devolverá en el mismo estado en que fue recibida, vacía y limpia.
- Al finalizar los estudios se recuperarán los 10€ de fianza sólo si las taquillas usadas en el tiempo de escolarización están en el mismo estado en que se recibieron.
- El alumno es responsable del buen uso, el cuidado y la limpieza de la taquilla.
- El IES Luces no se hace responsable de la pérdida o deterioro de objetos depositados en las taquillas.
- Las taquillas son material escolar del Centro, por lo que el alumnado está obligado a respetar las normas generales de uso que rigen para dicho material.
- Cualquier miembro del equipo directivo podrá abrir las taquillas si se considera necesario.

*Fecha y firma del alumno/a o su tutor/a legal:* En Luces a ..... de .....de 20

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:

HA RECIBIDO LA INFORMACIÓN Y HA ENTREGADO LA FIANZA DE 10€

*Sello del Centro*